

Los mandamientos

Las enseñanzas de Jesús

La Ley hay que cumplirla toda hasta el detalle más ínfimo;
pero con un espíritu nuevo

Por: P. Enrique Cases | Fuente: Catholic.net



Una vez anunciado el reino, con el pórtico abierto de las bienaventuranzas para entrar en él, queda pendiente una cuestión del máximo interés: ¿se debe cumplir la ley de Dios según fue dada a Moisés en el monte Sinaí? ¿en que consiste la ley moral? ¿qué se debe hacer para entrar en el Reino de Dios y pertenecer a él?

Jesús dedicará buena parte de su magisterio a aclarar estos interrogantes. Declarará que no ha venido a cambiar la ley, sino a llevarla a su plenitud. Esa plenitud será: ver a Dios como Padre, y vivir como hijos de Dios. Ya había enseñado que si vivían así los hombres glorificarían al Padre. Pero ahora concreta más y recorre la senda de los principales mandamientos de la ley de Dios. Con ellos irá mostrando en qué consiste ser "*perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto*" (Mt). Por ello mostrará el valor de la oración, de la limosna y el ayuno sabiéndose mirados por "*tu Padre, que ve en lo secreto*". Ante Él hay que actuar y es Él quien "*recompensará*" del modo más adecuado. La religiosidad no debe ser algo externo y superficial, sino que se debe amar y rezar a Dios como Padre nuestro.

El origen del amor

Si en las bienaventuranzas se muestra al Hijo que se ha hecho Hombre para salvarnos, en los comentarios a los mandamientos se muestra al Padre, que es el origen en el amor. El Padre es quien toma la iniciativa fontal de amar y que, además de engendrar al Hijo unigénito, quiere engendrar hijos libres que sepan amar por la senda amplia de los mandamientos.

La ley de Moisés

Veamos primero la aclaración sobre la validez de la ley de Moisés. *"No penséis que he venido a abolir la Ley o los Profetas; no he venido a abolirlos sino a darles su plenitud. En verdad os digo que mientras no pasen el Cielo y la tierra no pasará de la Ley ni la más pequeña letra o trazo hasta que todo se cumpla. Así, el que quebrante uno solo de estos mandamientos, incluso de los más pequeños, y enseñe a los hombres a hacer lo mismo, será el más pequeño en el Reino de los Cielos. Por el contrario, el que los cumpla y enseñe, ése será grande en el Reino de los Cielos. Os digo, pues, que si vuestra justicia no es mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el Reino de los Cielos"*(Mt).

La Ley hay que cumplirla toda hasta el detalle más ínfimo; pero con un espíritu nuevo; no vale ya el espíritu de los fariseos que rodean la ley de múltiples reglas, preceptos e interpretaciones, pero pierden el espíritu de la ley, que es amar a Dios en el fondo del corazón y en la conducta. El que asimila este espíritu tiene siempre ante los ojos a Dios Padre, que le llama para que libremente obre el bien y tenga la perfección que él tiene, que es la de amar sin medida.